GOBERNACIÓN DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANÁ

Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.)

Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; (595) 61 518 105

Ciudad del Este – República del Paraguay

ACTA DE APERTURA

En ciudad del Este, República del Paraguay, a los 03 días del mes de Junio del año dos mil catorce, siendo las 07:45 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, los Señores **Econ. Ever Arturo Rolón Paredes,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación; en representación de la Gobernación; los oferentes autorizados por orden de presentación:

Sra. Alba Marina Penayo Recalde con C.I. 1.111.525 en representación de la firma CONSTRUCTORA ALPE.

Para el acto de apertura de ofertas en el marco de llamado por **"Licitación Pública Nacional Nº 01/2.014 –"Construcción de Pavimento tipo Asfalto, Dársena para Buses, Paseo y Ciclovia sobre la Avenida Bernardino Caballero, y Ensanche en la Calle Concejal Romero"**, aprobado por Resolución N° 0312, de fecha 11 de Abril de 2.014 de la Gobernación del Alto Paraná.----------

El presente acto es presidido por el Econ. Ever Arturo Rolón Paredes, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Alto Paraná.

De conformidad con la sección I IAO Nº 25.1, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.
Las firmas que presentan ofertas en el presente acto, son los siguientes:

1. **CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.**
2. **TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA**
3. **CONSTRUCTORA ACARAY S.A.**
4. **CONSTRUCTORA ALPE**

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las siguientes documentaciones sustanciales y formales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

EMPRESAS	CONSTRUCTORA RIO PARANA S.A.	TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA	CONSTRUCTORA ACARAY S.A.	CONSTRUCTORA ALPE
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	-	-	-	-
Formulario de Oferta	SI	SI (No conforme al PBC)	SI	SI
Oferta Económica LOTE 1	4.596.693.625	4.623.548.572	4.534.902.401	NO COTIZA
Oferta Económica LOTE 2	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	5.490.000.000
Póliza de Seguro de Mantenimiento de Ofertas	150.000.000	210.000.000	180.000.000	180.000.000
Formulario de Composición de Precios Unitarios	SI	SI	SI	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI	SI	SI	SI
Cedula tributaria (RUC)	SI	SI	SI	SI
Poder Suficiente otorgado por Escritura Publica	SI	SI	SI	SI
Constitución de la Sociedad	SI	SI	SI	UNIPERSONAL
Acta de Asamblea y de Directorio	SI	NO	SI	UNIPERSONAL
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI	SI	SI	SI
DOCUMENTOS FORMALES	-	-	-	-
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI	SI	SI	SI
Fotocopia autenticada de la última DDJJ IVA, y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	SI	SI	SI
Balance General (2011,2012 2013)	SI	SI	SI	SI
Curriculum del Personal clave	SI	SI	SI	SI
Contratos Anteriores	SI	SI	SI	SI
Leasing	SI	NO	SI	SI
Constancia de SIPE	Nº 1298723	Nº 1299201	Nº 1300118	Nº 1300140

Constructora Alpe
Arq. Alba Penayo

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, ***surge la Observación de la Sra. Alba Marina Penayo Recalde con C.I. 1.111.525 en representación de la firma CONSTRUCTORA ALPE manifestando que; La empresa TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA, no ha cumplido con la Sección II del PBC en la presentación del Formulario de Ofertas y en la Capacidad de Materia de Equipos no presenta conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Así mismo menciona también, que la firma citada no cumple con la Sección III, en la presentación de Requisitos de Carácter Ambiental.***

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes.

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:51 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Pública

Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes
Coordinador de la U.O.C

OFERENTES